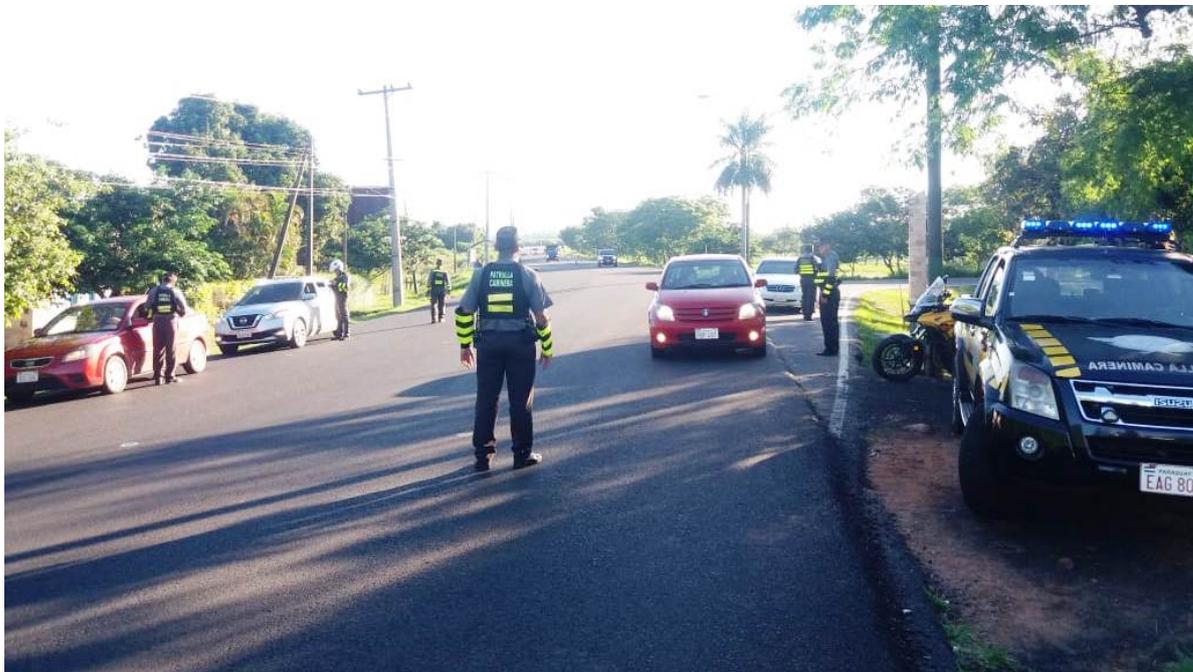


El fin de semana, la Caminera retuvo 341 conductores ebrios



Barreras. El control rutero de la Patrulla Caminera no cesa a nivel país, sancionando a conductores irresponsables.

Solo en el Departamento Central se reportaron 186 casos de alcotest positivos, según el informe de la Oficina Regional Central de la Patrulla Caminera.

En los diversos controles demoraron 353 rodados, de los cuales 174 son motocicletas, cuyos propietarios circulaban violando las normas de tránsito, señala el informe oficial.

Fueron multados además a 149 conductores por realizar adelantamientos indebidos en rutas;

y mediante la utilización de equipos de radares fueron sorprendidos 103 infractores excediendo los límites de velocidad, poniendo en peligro a terceros.

De esta manera, la Patrulla Caminera, a cargo del inspector Reinaldo Giménez, informó del resumen semanal de los operativos desplegados a nivel nacional, sacando de circulación a 341 conductores alcoholizados y 353 vehículos por carecer los documentos correspondientes para circular por las rutas del país.